

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

### II LEGISLATURA

Congreso/Boletín 554  
29 de marzo de 2022

#### Congreso capitalino propone campaña para salud auditiva

- *En la capital del país viven más de 10 mil menores con problemas relacionados con la audición*

Con el objetivo de iniciar la preparación de una iniciativa para que niñas y niños con problemas auditivos en la CDMX tengan acceso a implantes cocleares, el Congreso de la Ciudad aprobó un punto de acuerdo para tomar las primeras acciones en favor de la salud auditiva.

Ante el pleno, el diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso (MORENA), detalló que el implante coclear se utiliza en personas que tienen sordera profunda y consiste en colocar un dispositivo médico electrónico, el cual sustituye la función que tienen las partes dañadas del oído interno, a fin de que existan señales sonoras para el oído, un procedimiento que se realiza gratuitamente a nivel federal.

Adicionalmente, la propuesta del diputado Lozano Reynoso, exhorta a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, para implementar una campaña de concientización e información de los riesgos del uso de audífonos de cualquier tipo, sus consecuencias irreversibles y la exposición a sonidos que ponen en riesgo la salud auditiva de la familia.

El punto de acuerdo aprobado por el pleno del Congreso local, propone una campaña dirigida a niñas, niños, adolescentes de educación básica, así como al personal educativo, madres, padres y tutores.

Las acciones que se emprenderían buscan además normalizar la convivencia con personas con dificultades auditivas y que utilizan diferentes herramientas que permiten la comunicación como implantes cocleares, aparatos auditivos, lectura de labios y lenguaje de señas.

Además de fomentar la conciencia de la detección oportuna de problemas auditivos en niñas, niños y adolescentes debido al uso constante y dañino de audífonos.



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Asimismo, el pleno acordó solicitar a la titular de la Secretaría de Salud local, Oliva López Arellano, para que, en el ámbito de sus atribuciones implemente una campaña de fomento al tamiz auditivo neonatal en recién nacidos en las unidades hospitalarias a su cargo.

--o0o--



CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO